



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
H. CONGRESO

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS;
MARZO 22 DE 2023.

**DIP. ISIDRO OVANDO MEDINA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECURSOS
HIDRÁULICOS DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA
P R E S E N T E.**

Con fundamento en la fracción XXVIII de los artículos 32 y 39 de la Ley Orgánica del Honorable Congreso del Estado, la Mesa Directiva de este Poder Legislativo en Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente del día de hoy, turnó a la Comisión de Recursos Hidráulicos que usted dignamente preside, el **"Punto de Acuerdo mediante el cual respetuosamente, se exhorta al Organismo de Cuenca Frontera Sur, de la Comisión Nacional del Agua, Delegación Chiapas, para que garantice el correcto funcionamiento integral de la Unidad de Riego Coatancito, Asociación Civil, si es necesario realizando actos de autoridad para hacer valer sus derechos como legítimos concesionarios"**.

Cabe hacer mención del asunto de referencia, para su trámite Legislativo correspondiente deberá apegarse a lo dispuesto en los artículos 43 inciso C) de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Chiapas y 61, 80 y 88 del Reglamento Interior de este Poder Legislativo.

**A T E N T A M E N T E
POR EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO**



**C. FABIOLA RICCI DIESTEL.
DIPUTADA PRO-SECRETARIA
EN FUNCIONES DE SECRETARIA.**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXVIII LEGISLATURA
DIP. ISIDRO OVANDO MEDINA

RECIBIDO
22 MAR 2023

HORA: 13:59
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
DIPUTADO LOCAL, DISTRITO XVI